

ACTA N° 47/17. Municipio 18 de Mayo, jueves 30 de Noviembre de 2017.-

En el local de la Comisión Pro Fomento San Francisco, ubicado en las calles Avenida Manuel Borrazas esquina Asunción, se reúne el Concejo en régimen de Cabildo Abierto, presidido por el Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Srs/as. Concejales Adriana Sanchez, Fabian Acosta, Rosa Recarte, Santiago Bermudez, Patricio Saraleguy, Juan Cervini, Veronica Gonzalez y Sandalio Texeira.

Siendo las 18:00 hs comienza la sesión.

Objeto de la convocatoria: Intercambio con los vecinos sobre los planes del Municipio y de la Intendencia, Aportes para Plan Operativo Anual 2018.

Temas tratados: Se enmarca legalmente la instancia de cabildo abierto, haciendo mención a los cometidos de la ley de descentralización y participación Nro. 19.272 y Decreto 80/10. En el anterior sentido, se hace hincapié en la necesaria participación permanente, en tanto se pueden ajustar los presupuestos anuales del Municipio en función de las prioridades establecidas por los ciudadanos.

En lo referido a temas planteados por los vecinos, se presentaron notas relacionadas a la necesidad de paradas de omnibus en los recorridos internos, ordenamiento vehicular en la zona de Las Barreras, bituminización de la calle Agraciada, intervención para mejorar la seguridad general en el tránsito en las zonas de El Santo y San Francisco, solicitud de gestionar ante OSE las conexiones domiciliarias para las manzanas correspondientes al Asentamiento 1ro de Mayo, propuesta para realizar el desfile de carnaval 2018 sobre la Avenida Borrazas, pedido de mantener clases de guitarra en Comisión San Francisco durante el año 2018, solicitud para denominar a la plaza de San Francisco con el nombre de Walter Nadotti y pedido de continuidad de obras en el mencionado espacio y necesidad de alumbrado para las manzanas 84 a la 89 en San Francisco.

Por otra parte, se plantearon temas vinculados a los puentes y su deterioro estructural, posibilidad de construcción de reductor de velocidad en la zona de club Union Vecinal, propuestas culturales y educativas para jóvenes, reparación de entradas del nuevo puente peatonal realizado en el marco del parque lineal, falta de contenedores domiciliarios, planteo de trabajo conjunto para el cerramiento del CAIF de San Francisco, intervención en vía pública a efectos de ordenar el caos existente en la zona de Las Barreras durante la feria vecinal de los días miércoles y problemas con las calles de tosca durante los períodos de lluvia.

Desde el Concejo y a modo de respuestas, se informa acerca de la existencia de proyecto elaborado por Dirección de Tránsito a efectos de ordenar la zona de Las Barreras y sus limitaciones debido a la obra que se realizará en el marco del proyecto "Ferrocarril Central", con la consecuente pérdida de inversión en caso de realizar una intervención en el presente. En lo concerniente a la difícil situación generada por la feria de los días miércoles, se pone en conocimiento de los presentes que el Concejo Municipal solicitó a Contralor el poder retirar los puestos que obstruyen el tránsito en la zona de Las Barreras, no habiendo tomado al día de la fecha acción alguna en consecuencia. Finalmente se consulta sobre el tema seguridad, en el sentido de determinar que rol juega el Municipio y cómo se puede mejorar la situación sumamente compleja que existe en la zona.

En otro orden, se informa sobre el funcionamiento del Concejo, días de reunión y su carácter abierto, invitando a los presentes a involucrarse en los asuntos municipales, observando las sesiones y las decisiones que allí se toman. Asimismo, se explica el mecanismo de comisión general mediante el que se recibe a personas y organizaciones.

Se informa sobre la necesidad de contar con la obra de taller municipal, ya que de esto depende por ejemplo la posibilidad de construir garitas con manos propias, mientras tanto se está conversando con los Municipios vecinos a fin de poder trabajar en conjunto en la construcción de las mismas. En lo que tiene que ver con los puentes, se informa que se realizó inspección ocular junto a la arquitecta encargada del corralón de Las Piedras, estando perfectamente al tanto de las situación de los mismos, la caída del puente de la calle Magallanes complicó el panorama de poder construir un puente nuevo en algunos de los puntos del arroyo El Colorado. En el anterior sentido, se deja constancia que la tecnología utilizada para la construcción de los puentes actuales ha quedado vetusta, sus problemas estructurales se deben entre otras cosas a ello; el nuevo puente de Vista Linda se realizará con un método moderno y debería aumentar durabilidad.

Ante la demanda de políticas culturales y educativas para jóvenes, se informa sobre las distintas propuestas que en el Centro de Barrio de Vista Linda se brindan a la población en general. Se hace hincapié en que es un espacio público perteneciente al Municipio, en coordinación con Desarrollo Social, por lo que forma parte. Es importante que se unan a los espacios de participación que allí existen.

En lo referido a seguridad, se aclara que es competencia del Poder Ejecutivo, se está construyendo la comisaría Nro. 30 que mejorará la seguridad.

En lo referido al parque lineal, se realiza repaso de las obras que se realizaron a efectos de mejorar la canalización del barrio adjunto, ya que se habían generado problemas de cotas con la posterior devolución de agua hacia la calle; esto generó algunas roturas que retrasaron la obra. La fecha inicial de inauguración era el 28 de Diciembre, aunque seguramente se retrase unos días.

Finalmente se informa a los presentes que los Concejales han mantenido reuniones con las autoridades correspondientes a los temas de Tránsito, donde se les planteo las diferentes problemáticas que existen sobre el territorio; a algunas se le ha dado solución aunque quedan muchos temas pendientes que competen a esa cartera solucionar. Lo mismo sucedió con la Dirección de Obras. Es decir, las direcciones están enteradas de la difícil situación y es el Municipio el que queda preso muchas veces de su inacción; es importante seguir trabajando todos juntos por el desarrollo de nuestra ciudad.

Siendo las 20:25, se levanta la sesión.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 12 de Diciembre de 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO 47.

Adriana Sanchez
Adriana Sanchez

Rosa Recarte
ROSA RECARTE RECARTE

Silvia Núñez
Silvia Núñez

Juan Cervini
Juan Cervini

copio fid de original
Gabriela Carrason
Secretaria Administrativa
Municipio 18 de Mayo